



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	Cdno- folio
76-834-41-89-001-2018-00081-00	Ejecutivo	Coopserviandina	Yolanda González Lozano	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	1...42
76-834-41-89-001-2018-00128-00	Ejecutivo	Banco W S.A.	Cristian David Jaramillo Villada y otro	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	1...114

Nota : Para ver el traslado haga [click sobre el icono pdf](#) 

Fecha de fijación: 22-sept-2020 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 23- sept-2020 a las 8:00 horas

Vence: 25- sept-2020 a las 17:00 horas

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd58c4aa3ddcc202031bdcfd3826081e6bda623f324921dfe1dab13095a66aa6**

Documento generado en 21/09/2020 03:47:25 p.m.